

Dies maranero.

DEL QUARTO, DIEZ MAR
RAVEDA, AÑO DE MIL Y SE-
TIENTOS.

2700
puesca del Sr. D. Juan de Jesus =
Sr. D. Alonso de Guana = Di. To se conforma con
Aguecor del Sr. D. Juan de Albuquerque =
Sr. D. Alonso Mexi. Ma = Di. To se conforma con el
puesca del Sr. D. Juan de Albuquerque =
Liviendo se veja todo lo dho. voto Cama y rto
Loidavencia que gova ora seauarica de cuenta de
esta vil. hasta hazer la cosa parvina de la mayora
tilitad del Comun y Voto go. Sr. D. Juan de
derecho de la Dnada go. Cama y rto que lo
Cavalero Comirante nombrado de gachen luy
y dho. Sr. D. Juan de Jesus que se oretan en etenavate
sido y a las Cavalero Capita Juan de Merca
Meritima que en engendo =

M. Amay. D. D. D. y m. i. l. e. r. a. d. e. l. l. a. c. a. e. n. t.
dies y ocho dias del mes de Diciembre de mill y
setecientos años. A Carlos S. i. n. i. a. y. l. i. m. i. e. n. t. o.
de la dho. villa. estando en el ayuntamiento.

